



|     |                               |                                    |
|-----|-------------------------------|------------------------------------|
| I.- | <b>Funcionario</b>            | : DANIELA ELIZABETH TORRES ILABACA |
|     | <b>Departamento</b>           | : SOCIAL                           |
|     | <b>Decreto (contrato)</b>     | : N°900 DE FECHA 27/01/2026        |
|     | <b>Centro de costo o ítem</b> | : 14.02.03                         |
|     | <b>Nombre Programa</b>        | : ASISTENCIA SOCIAL RURAL          |

|      |                                   |                 |
|------|-----------------------------------|-----------------|
| II.- | <b>Boleta Número</b>              | : 147           |
|      | <b>Fecha Boleta</b>               | : 30/06/2026    |
|      | <b>Valor Bruto Boleta</b>         | : \$1.065.129.- |
|      | <b>Valor Cuota según Contrato</b> | : \$1.065.129.- |

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***



III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

Sistematización de la recopilación de antecedentes de al menos 10 familias mensuales, que acuden al Programa de Asistencia Social Rural y que han sido beneficiadas con alguna ayuda social paliativa, a fin de mantener estadística interna.

Recopilación de antecedentes de al menos 20 familias mensuales que acuden al Programa de Asistencia Social Rural, proporcionando atención, orientación, y derivación, mediante instrumentos técnicos validados, de los distintos sectores rurales de la comuna de Temuco, y así optar a diversas ayudas sociales paliativas, con el fin de beneficiar a la comunidad rural y mejorar la condición social de las personas.

Realizar visitas en terreno de al menos 20 familias mensuales que acuden al Programa Asistencia Social Rural, de las distintas comunidades indígenas de Temuco, recabando información para que estas puedan optar a bienes materiales y/o técnicos, ayudas sociales paliativas. Con el propósito de verificar las condiciones de vida, levantar información contextual y complementar el diagnóstico social. Esta labor permite respaldar técnicamente las solicitudes de apoyo social y contribuir a la mejora de las condiciones sociales de las personas y familias atendidas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Sistematicé antecedentes de 40 familias, que acuden al Programa de Asistencia Social Rural y que han sido beneficiadas con alguna ayuda social paliativa, tales como pañales y suplementos alimenticios, a fin de mantener estadística interna del programa, que se encuentra compartida de manera virtual y con antecedentes registrados y descargados de sistema Governa.

Recepcioné y recopilé solicitudes, orientaciones y derivaciones por estanque de agua, suplemento alimenticio, pañales, alimentos, accesos domiciliarios, cocinas a leña. De 133 familias de los sectores de Boyeco, La Serena, Chanquín altoy Tromen Mollulco, Botrolhue, Ñienoco, Catrimalal, etc. de la comuna de Temuco, registrando en sistema Governa, para así optar a diversas ayudas sociales paliativas, con el fin de beneficiar a la comunidad rural y mejorar la condición social de las personas.

Realicé visitas domiciliarias de 42 familias pertenecientes a los macrosectores: Monteverde, La Serena, Boyeco y Tromen Mollulco de la comuna de Temuco, registrando en Governa, para que puedan optar a ayudas sociales y con ello puedan mejorar su calidad de vida.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.

  
Daniela Elizabeth Torres Ilabaca



  
María Teresa Bañados Arévalo  
Jefa Departamento Social

  
DIRECTOR  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO